



Bogotá, D.C., 12 de marzo de 2024

Señores
Bonohabientes Banco de Occidente
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco de Occidente

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco de Occidente se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Banco de Occidente S.A. informa que, con autorización de su Junta Directiva, suscribió una modificación al acuerdo de accionistas de Corficolombiana S.A.”

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Andres Peña Baquero".

Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco de Occidente”